

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11463** *Resolución de 23 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1084	dólares USA.
1 euro =	133,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,074	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,71955	libras esterlinas.
1 euro =	309,95	forints húngaros.
1 euro =	4,2529	zlotys polacos.
1 euro =	4,4269	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4079	coronas suecas.
1 euro =	1,0793	francos suizos.
1 euro =	9,2525	coronas noruegas.
1 euro =	7,6243	kunas croatas.
1 euro =	68,5882	rublos rusos.
1 euro =	3,1868	liras turcas.
1 euro =	1,5250	dólares australianos.
1 euro =	4,3168	reales brasileños.
1 euro =	1,4483	dólares canadienses.
1 euro =	7,0390	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5901	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.057,70	rupias indonesias.
1 euro =	4,3146	shekel israelí.
1 euro =	71,8562	rupias indias.
1 euro =	1.249,33	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2027	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6862	ringgits malasios.
1 euro =	1,6306	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,565	pesos filipinos.
1 euro =	1,5408	dólares de Singapur.
1 euro =	39,254	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9007	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.